

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

II El nombre de la dependencia o entidad académica: III La identificación del documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. IV Fundamento legal y motivación IV Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones! y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción de DPSO. V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se aprobó la versión pública Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones! y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción de DPSO. V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/		
documento: IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. IV Fundamento legal y motivación V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública CT-123 Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 2, 3, 4, 5. Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.		FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 2, 3, 4, 5. Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO. V Firma autógrafa del titular: VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública 18/04/2024 15/2024		CT-123
IV Fundamento legal y motivación 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO. VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública 18/04/2024 15/2024	secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información	Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 2, 3, 4, 5.
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública 18/04/2024 15/2024		13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de
la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	V Firma autógrafa del titular:	Just Bassel.
VII Hipervinculo al Acta https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	la sesión de Comité donde se	
VIII. I III POI VIII CUIO UI ACCU	VII. Hipervinculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA Consejo Técnico No. 123



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las 10:15 horas del día 10 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Hector Porragas Beltran, Director; Ing. Mario Herrera Cortes, Secretario; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Consejero Maestro Universitario Suplente; Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Consejero Maestro Suplente, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Consejera Maestra; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Suplente; C. Yuritsi Rodríguez López, Representante de Ingeniería Eléctrica; Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Titular, C. Roberto Gómez Muciño, Representante de Ingeniería Informática Suplente; C. Luis Roberto Martinez Córdoba, Representante de Ingeniería Mecatrónica Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Salón B-11 en el edificio B de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de enero de 2024, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3. DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE COORDINADORES DE TUTORÍAS.
- 4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo once de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 122 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

10 de enero de 2024.

Just Amed





ACTA Consejo Técnico No. 123



TERCERO. Designación y/o ratificación de Coordinadores de Tutorías.

El Director de la Facultad hace la propuesta de Coordinadores de Tutorías de las cuatro carreras que integran la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para iniciar su gestión a partir del 1 de febrero de 2024; quedando de la siguiente manera:

- Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Mtro. Raúl Juárez Aguirre
- Ingeniería Eléctrica Mtro. Ivan Arturo Vázquez Isidoro
- Ingeniería Informática Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez
- Ingeniería Mecatrónica Mtro. Ivan Arturo Vázquez Isidoro

Se aprueba por unanimidad.

CUARTO, Asuntos Estudiantiles.

CUARTO. (a).- El Secretario de la Facultad, solicita autorización del Consejo Técnico para las bajas extemporáneas del periodo Agosto 2023 - Enero 2024 (202401) o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	MATRÍCULA NOMBRE		PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA		
N1-ELIMIN	N2-ELIMINADO 1	52513	ÉTICA CONTEMPORÁNEO		

Después de analizar y discutir la información proporcionada, las solicitudes anteriores se aprueban por unanimidad.

CUARTO. (b).- El Secretario de Facultad informa la lista de Experiencias Educativas con solicitud de Examen de Última Oportunidad Extemporáneo y entre los Académicos que han impartido o acorde a su perfil se hacen las siguientes designaciones de Jurados Titulares y Suplentes:

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADEMICOS TITULARES	ACADEMICOS SUPLENTES
CALCULO MULTIVARIABLE	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL, SANCHEZ VIDAL ADRIAN	MONTEJO ARROYO DIANNA IVETTE
FISICA	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO, ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABETH

Aprobándose por unanimidad.

N6-ELIMIN CUARTO. (c).- Los CC N7-ELIMIN - DY - E3:7MINADO

N3-3ELIMINADO

10 de enero de 2024.





ACTA Consejo Técnico No. 123

N9-ELI N18-ELIM - NΦ01ÊZIMINADO 1	N19-ELIMI	R911-27iminado 1
N12-ELT N20-ELIMI APQ-137MINADO 1	N22-EI	IMINAPQ 13.7MINADO
N16-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO7+BIII	MINADO 1	, N23-ELIMI ~
N15-ELIMINADO 1	4-ELIMI - N25-EL	
N30-ELIMIN NO 7-77 IMINADO 1	, N29-ELIMT	- N34-ELIMINADO 1
N32-ELIMENADO 1	, N35-ELIM	"ADO 137
N33-ELIMI → ₩26-127IMINADO	1	; todos alumnos de /
Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones so	licitan Revisión de	Evaluación Ordinaria
de Telefonía / Temas Selectos de Comunic	aciones con el Aca	démico Ing. Bernardo
Pablo López. Después de analizar y discutir la	información proporc	cionada, la solicitud se
aprueba por unanimidad, y se asignan como	Jurados a los Aca	démicos: Mtra. Esther
Guadalupe Narváez Martínez, Ing. Joel L	ópez Castro, Mtro	o. Agustín Camarillo
Hernández, y como suplente al Mtro. Luis Héc	tor Porragas Beltrár	1.
	-E <u>LIMINADO</u> 1	
N37-ELIMIN N38-ELIMINADO 1	, N40-ELIMI- N4	1-ELIMINADO 1
N42-EI N43-ELIMII - N46-ELIMINADO 1	N44-ELIMI.	
N48-ELINNASDELIMI NAG-ELIMI		TIMIN59-ELIMINADO
N67-ELIMINADO 1 N68-ELIMIN №81541		N60-ELIMIN
	S1-ELIMI ABO-EB	
N64-ELIMI - NG2187IMINADO 1	, N55-ELIMI	N NP94-187IMINADO 1
N63-E <u>N65-ELIMI- №</u> 02137тмтNADO 1		
N53-ELIMIN N66-ELIMIN - N5:1137. IMINADO	1); todos alumnos de
Ingeniería en Electrónica y Comunicacione		
Extraordinario o Título de suficiencia		Temas Selectos de
Comunicaciones no sea realizada por el	Académico Ing. Be	ernardo Pablo López.
Después de analizar y discutir la información p	roporcionada, la sol	icitud se aprueba por
unanimidad, y se asignan como Jurados a l	os Académicos: Mt	ra. Esther Guadalupe
Narváez Martínez, Ing. Joel López Castro, Mt	o. Agustin Camarill	o Hernández, y como
suplente al Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán.		
	-	

CUARTO. (e).- El C. N69-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N70-ELIM: del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de TESIS, titulado MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE UN ROBOT MÓVIL A TRAVÉS DE UNA G.U.I. MEDIANTE EL USO DE RASPBERRY PI COMO SISTEMA DE CONTROL, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, y como Codirector el Dr. Gustavo Delgado Reyes, cuya propuesta de tema fue aprobada por la

10 de enero de 2024.

hereffered

Salva Salva



Universitad Veraciuzana Facultad de Ingenieria Electrica y Electrónica

ACTA Consejo Técnico No. 123

Academia de Instrumentación y Control. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, Dr. Gustavo Delgado Reyes y Dr. Adrián Sánchez Vidal.

CUARTO. (f).- El C. N71-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N72-ELIMIdel Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO, titulado APOYO TEÓRICO A PRÁCTICAS PARA USO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Ing. Joel López Castro, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Comunicaciones Digitales. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Mtro. Luis Hector Porragas Beltran, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Ing. Joel López Castro.

CUARTO. (g).- EI C. N73-ELIMINADO 1

del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO, titulada DISEÑO DE UN PROTOTIPO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE LUCES Y VELOCIDADES DE VENTILADORES DE TECHO EN UNA CASA HABITACIÓN DEL FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO 4, UTILIZANDO LA PLATAFORMA BLYNK Y LA PLACA DE DESARROLLO ESP32-S3-DEVKITC-1-N8 MEDIANTE CONEXIÓN WI-FI, siendo su Directora del Trabajo Recepcional la Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Instrumentación y Control. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Dr. Pedro Javier García Ramirez, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez y Mtro. Mario Herrera Cortés.

CUARTO. (h).- La C. N75-ELIMINADO 1 alumna con matrícula N76-ELIMI del Programa Educativo de Ingeniería Informática solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de TRABAJO PRACTICO EDUCATIVO, titulada SIG PARA DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN PLAYAS DE MÉXICO, siendo su Directora del Trabajo Recepcional la Dra. Abigail Zamora Hernández, y como Codirectora la Dra. Alethia Vázquez Morillas, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Informática. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC.

10 de enero de 2024.

July Jun

St. St.

1.

Saller Saller





ACTA Consejo Técnico No. 123

Dra. Abigail Zamora Hernández, Mtra. Yuliana Berumen Diaz y Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez.

CUARTO. (i).- El C. N77-ELIMINADO 1

N78-ELIMI del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO, titulado DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADERO SUSTENTABLE MEDIANTE DOMÓTICA DE BAJO COSTE EN PRODUCCIÓN DE RÁBANO, siendo su Director del Trabajo Recepcional el Dr. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de Mecatrónica. El Consejo Técnico otorga el aval para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. Dr. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez, Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dr. Adrián Sánchez Vidal.

CUARTO. (j).- La C. N79-ELIMINADO 1 alumna de Ingeniería Eléctrica con matrícula N80-ELIMIT solicita equivalencia de estudios complementaria de Ingeniería Topográfica de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predic	tan	nen	de	Equivalencia		
Nombre del Alumno: N81-ELIMINADO 1		Matrícula: N82-ELIMI Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERIA ELECTRICA Plan de Estudios: ELEC-11-E-CR				
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Plan de Estudios: TOGE-10-E-CR						
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	И8	6	и	ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	N8	6
METODOS NUMERICOS		6		METODOS NUMERICOS		6
ELECTROMAGNETISMO		8	и	ELECTROMAGNETISMO		8

10 de enero de 2024.

u Bearl

5





ACTA Consejo Técnico No. 123

QUINTO, Asuntos Generales.

QUINTO. (a).- La Dra. Rosa M. Woo García, solicita al H. Consejo Técnico el aval para realizar una Estancia corta de trabajo dentro de la Universidad Autónoma del Estados de Quintana Roo, con el fin de continuar nuestra colaboración Académica: durante su estancia a partir del día lunes 22 de enero al viernes 2 de Febrero del año en curso. Después de revisar la información proporcionada, se otorga el aval por unanimidad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:21 horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

Universidad Veracrozana Facultad de Ingeni**ena**



LISTA DE ASISTENCIA Consejo Técnico No. 124

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN DIRECTOR	
SECRETARIO	14
DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR	- Company
DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE	
DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL CONSEJERO MAESTRO TITULAR	- Alt
DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE	
MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO CONSEJERO MAESTRO TITULAR	
DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE	
MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO CONSEJERA MAESTRA TITULAR	mung
ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ	

CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



LISTA DE ASISTENCIA Consejo Técnico No. 124

C. KEVIN SALGADO GÓMEZ	
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR	
C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE	
C. YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR	
C. JOSÉ MANUEL PÉREZ LAGUNES REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE	
C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES TITULAR	
C. MOISÉS AQUINO DE PAZ REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES SUPLENTE	
C. CARLOS RODOLFO ZAMUDIO BARRAN REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR	Carried States
C. ROBERTO GÓMEZ MUCIÑO REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE	- sales
C. JESSICA MÉNDEZ LANDA REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR	Jan 1900 - 1900
C. LUIS ROBERTO MARTINEZ CÓRDOBA REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE	

- 1.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 7.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 8.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO

- 19.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 20.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 21.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 22.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 23.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 24.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 30.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 31.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 36.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II

inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO

- 37.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 44.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 45.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 46.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 65.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 66.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

- 72.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 73.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 74.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 75.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 76.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 77.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 78.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 80.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 82.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Proteccion de DPSO
- 83.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 84.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."